Construcción de conclusiones y recomendaciones por país

El Salvador

Objetivo: Fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención y recepción a la población NNA migrante y retornada. Dado a que la institución de protección a la niñez aún está empoderándose de los temas de niñez migrante y debe asumir los roles pertinentes en el sentido de brindar la y protección adecuada e involucrarse en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en espacios como la CRM.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| País: El Salvador  Participantes:  Sara Yesenia Cotto, DGME.  Ingrid Zuniga Menjivar, RREE. | | | | |
| Eje de Trabajo | Diagnostico a partir del trabajo consensuado en los 4 paneles desarrollados | Evaluación de los avances | Mecanismos- Estrategias de país | Mecanismos estrategias bilaterales y /o regionales |
| Prevención | Se necesitan registros de población NNA migrante vulnerable. | Se cuenta con un Sistema Integrado de Información, sin embargo le falta ampliar las categorías de población vulnerable. | Incluir las categorías de población vulnerable en el Sistema Integrado de Información, (DGME) | Integrar información sobre población vulnerable al sistema regional que se implemente a nivel migratorio. |
| Es necesario sensibilizar a los familiares en los países de destino sobre los riesgos que enfrentan los NNA migrantes para que no paguen para que les lleven a los NNA en coordinación con las comunidades de salvadoreños en el exterior. |  |  |  |
| Protección Consular, procedimientos y Acuerdos de repatriación | Las autoridades consulares deben velar y garantizar el debido proceso que se tome en cuenta la opinión del NNA, en la medida de lo posible que se le entreviste en su idioma materno. |  | Que los consulados cuenten con acceso a los registros del Registro Nacional de la Persona Natural.  Capacitar al servicio consular en el exterior y al acreditado en El Salvador para la atención de NNA migrantes según su condición de vulnerabilidad | Que cada consulado de acuerdo a su circunscripción territorial y en relación en donde los NNA que hayan sido localizados sean documentados para evitar la sobrecarga de trabajo en el Consulado de Tapachula. |
| Recepción y atención psicosocial | Es necesario garantizar que los NNA reciban atención médica y psicológica, en sus comunidades de origen posterior a la recepción y referencia por el médico que lo atendió a su llegada.  Es necesario un programa de recepción (protocolo) de atención integral de NNA migrantes, liderado por la institución competente en el tema de protección a la Niñez y Adolescencia. | Se ha capacitado a oficiales migratorios y personal policial sobre derechos de población migrante en condiciones de vulnerabilidad para su adecuada atención.  Se está implementado el Manual de Atención a víctimas de trata de personas.  Se ha elaborado la Guía de Atención psicosocial para personas vulnerables y victimas de trata de personas. | Los consulados deben garantizar el debido proceso, así como las coordinaciones necesarias a nivel local en los países extranjeros para que los NNA tengan una atención integral.  Socializarlos resultados del Primer Foro sobre Niñez y Migración Migrantes con las instituciones involucradas y responsables de garantizarlos derechos de esa población con el objeto de contar con un protocolo de actuación. | Coordinación entre las direcciones de migración y los consulados respectivos a fin de garantizar la recepción de los NNA migrantes por parte de familiares y las entidades competentes en sus países de origen. |
| Reintegración e Integración Familiar y Social | Falta el rastreo y estudio psicosocial de las familias de los NNA previo a su retorno, y posteriormente al retorno el monitoreo y seguimiento sobre que paso en cada caso, que acciones se realizaron por las instituciones con competencia | Se cuenta en Cancillería con el Programa de Atención y reinserción de personas retornadas.  La DGME ofrece la posibilidad de regularizar su situación migratoria a personas migrantes con arraigo | Determinar a quien corresponde establecer coordinaciones con las localidades con el objeto de garantizar la reintegración familiar y social NNA, (CONNA?) |  |
| Conclusión General por país | En El Salvador hay avances en el tema de protección a la niñez migrante, sin embargo hay retos en la coordinación interinstitucional para la recepción y atención integral de la población de niñez y adolescencia migrante y retornada | | | |